

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T. y C.

FIJACION EN LISTA

Expediente 352-2018

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR adelantado por BANCO DE OCCIDENTE en contra de MOHAMED SAMI EL REDA HAIDAR

TRASLADO: LIQUIDACION DEL CREDITO presentada por la parte demandante

El término de traslado es de TRES (03) días, los cuales vencen el día doce (12) de Abril de dos mil Veintitrés (2023).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Treinta y uno (31) Marzo de dosmil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES
SECRETARIA